



20/09/2024 14:46:43 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

**Fundamento Legal:**

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

**Detalle de la solicitud:**

Folio:	020058824000154
Fecha de presentación:	20/09/2024
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

**Descripción de la solicitud:**

Solicito información de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 el presupuesto de Recaudación Predial de acuerdo a su Ley de Ingresos, la cantidad del Impuesto Predial recaudado para esos Ejercicios, la recaudación de Rezago de ejercicios anteriores del Impuesto Predial para esos ejercicios, la cantidad de Rezago del Impuesto Predial para esos ejercicios. Además, solicito en caso haberlos, contratos de honorarios para la cobranza del Impuesto Predial para esos ejercicios.

**Datos adicionales para localizar la información:**

**Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:**

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	25/09/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	25/09/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	27/09/2024
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	27/09/2024



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-162-IX-2024  
ASUNTO: El que se indica

02-228-  
10693

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
Playas de Rosarito, B.C. 24 de septiembre del 2024

LIC. JUAN ANTONIO ALAMILLO CARDENAS  
ENCARGADO DE DESPACHO DE RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPAL  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

RECIBIDO  
25 SEP 2024  
RECAUDACIÓN DE RENTAS

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000154** recibida el 20 de septiembre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Solicito información de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 el presupuesto de Recaudación Predial de acuerdo a su Ley de Ingresos, la cantidad del Impuesto Predial recaudado para esos Ejercicios, la recaudación de Rezago de ejercicios anteriores del Impuesto Predial para esos ejercicios, la cantidad de Rezago del Impuesto Predial para esos ejercicios. Además, solicito en caso haberlos, contratos de honorarios para la cobranza del Impuesto Predial para esos ejercicios.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar **respuesta en cinco días hábiles** a esta solicitud.

ATENTAMENTE



LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
25 SEP 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-004-X-2024  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 07 de octubre del 2024

**PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional 20 de septiembre del 2024 con el folio no. **020058824000154**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



**ATENTAMENTE**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**RECIBIDO  
07 OCT 2024**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.



# RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

NUMERO DE OFICIO: RRM-IX-1076//2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Playas de Rosarito, B. C. a 27 de septiembre de 2024.

**MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACION PÚBLICA DEL IX AYUNTAMIENTO**  
**DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**  
**P R E S E N T E:**



Antecediendo un cordial saludo, en respuesta a su oficio **PL-NA-162-IX/2024**, signado por esta Dirección de Transparencia Y Acceso a la Información Publica Municipal, recibido el día 05 de enero del presente, donde solicita:

Solicito información de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 el presupuesto de Recaudación Predial de acuerdo a su Ley de Ingresos, la cantidad del Impuesto Predial recaudado para esos Ejercicios, la recaudación de Rezago de ejercicios anteriores del Impuesto Predial para esos ejercicios, la cantidad de Rezago del Impuesto Predial para esos ejercicios. Además, solicito en caso haberlos, contratos de honorarios para la cobranza del Impuesto Predial para esos ejercicios.

Al particular le informo los totales recaudados en predial corriente y rezago respecto a los años 2019 al 2023.

PREDIAL CORRIENTE					
	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESO TOTAL PREDIAL CORRIENTE X AÑO	\$45,044,982.32	\$55,517,426.02	\$84,545,784.86	\$89,941,721.22	\$97,905,942.90
PREDIAL REZAGO					
	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESO TOTAL PREDIAL REZAGO X AÑO	\$15,691,115.91	\$16,485,192.55	\$22,726,474.62	\$23,594,267.52	\$25,042,967.74

De igual formo le informo los totales recaudados en predial corriente y rezago del 01 de enero al día 26 de septiembre del 2024.

RECAUDADO CORRIENTE Y REZAGO	RECAUDADO CORRIENTE	RECAUDADO REZAGO
2024	2024	2024
\$127,142,012.67	\$104,499,393.19	\$22,642,619.48

Hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E:**

**"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"**

**LIC. JUAN ANTONIO ALAMILLO CARDENAS.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE**  
**RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES DEL**  
**IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p.- Lic. José Francisco Sigler Pineda – Tesorero Municipal del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito.  
C.c.p...- Expediente

Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600